Acta de Sesión de Cabildo Ordinaria No. 57

SESIÓN ORDINARIA efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Camerino Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de la Llave, en la Sala de Cabildo ubicada en la planta alta del Palacio Municipal y cuyo domicilio se encuentra en Avenida Miguel Hidalgo sin número esquina Francisco I. Madero, Col. Centro de esta ciudad, siendo las **DIEZ HORAS** del día **QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS**, de conformidad con lo que disponen los artículos 28,29,30,32,36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.- Preside el C. **HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS,** Presidente Municipal, con quórum integrado por los **C. MARÍA ISABEL MORALES HERRERA, Síndica Municipal; C. FRANCISCO GOROZPE GARCÍA, Regidor Primero; C. ANTONIO JORGE CONTRERAS ROMERO, Regidor Segundo; C. ELDA QUINTERO MARMOL DÍAZ, Regidora Tercera.-** Presente el **C. GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ** Secretario del H. Ayuntamiento que da fé.- El **C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS,** Presidente Municipal, declara abierta la Sesión e inmediatamente procede a declarar instalado el Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Camerino Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de la Llave; conforme a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y en ese mismo tenor, el **C. GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ,** Secretario del H. Ayuntamiento refiere que habiéndose verificado la asistencia de la totalidad de los integrantes de este H. Ayuntamiento existe quorum legal para llevar a cabo la presente sesión, mismo que a la letra dice:----------

PRIMERO.-LISTA DE ASISTENCIA. ----------

SEGUNDO.-DECLARACION DEL QUORUM LEGAL.----------

TERCERO.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.----------

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SECRETARIA 2022-2025 CAMERINO Z. MENDOZA, VER.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SINDICATURA 2022-2025 CAMERINO Z. MENDOZA, VER.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL REGIDURIA I 2022-2025 CAMERINO Z. MENDOZA, VER.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL REGIDURIA II 2022-2025 CAMERINO Z. MENDOZA, VER.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA 2022-2025 CAMERINO Z. MENDOZA, VER.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL REGIDURIA III 2022-2025 CAMERINO Z. MENDOZA, VER.

CUARTO.-LECTURA Y APROBACION EN SU CASO, DE LA ACTA DE CABILDO CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA, MARCADA CON EL No. 56 DE FECHA VEINTITRÉS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.--

QUINTO.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS, PRESUPUESTOS DE EGRESOS Y PLANTILLA DE PERSONAL 2023.----------

SEXTO.- ASUNTOS GENERALES.----------

SÉPTIMO.-CLAUSURA.----------

Continuando con el uso de la voz el **C. GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ** Secretario del H. Ayuntamiento, pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar la Orden del Día. - ACUERDO.- APROBADO POR UNANIMIDAD ----------

Agotados los puntos 1,2 y 3, se pasa al siguiente punto del Orden del Día.

CUARTO.-LECTURA Y APROBACION Y EN SU CASO, DE LA ACTA DE CABILDO CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA, MARCADA CON EL No. 56 DE FECHA VEINTITRÉS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.--

En su uso de la voz el **C. GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ** Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta que se de lectura al Acta No. 56 correspondiente a la Sesión Ordinaria, de fecha veintitrés de agosto del año dos mil veintidós, informando que toda vez que no se recibieron observaciones al respecto, se procede a someterla a la consideración del Cuerpo Edilicio para su aprobación correspondiente. - Visto el análisis realizado al Acta No. 56. En uso de la voz del **C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS,** consulta al H. Cabildo, si se encuentra suficientemente discutido el punto. **APROBADO;** Acto seguido el Presidente Municipal solicita al H. Cabildo que los que estén a favor de la propuesta, se sirvan manifestándolo en votación económica; levantando la mano los integrantes del Cabildo, aprobando la presente propuesta por Unanimidad, emanando el siguiente

Acuerdo: En términos de los dispuesto por los artículos 30 y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre.- PRIMERO: Autorizar el Acta No. 56 correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha veintitrés de agosto del año dos mil veintidós. SEGUNDO: Transcríbanse en el libro de Actas, que para efecto existe en esta Secretaría.- **APROBADO POR UNANIMIDAD.----------**

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE. ----------

QUINTO.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS, PRESUPUESTOS DE EGRESOS Y PLANTILLA DE PERSONAL 2023.----------

En uso de la voz el C. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal, propone al cabildo, con fundamento en el artículo 107 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, así como artículo 311 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, presenta ante el cabildo el Proyecto de Ley de Ingresos, Presupuestos de Egresos y Plantilla de Personal 2023; y solicita sea revisado y en su caso aprobado; así mismo que sea enviado al H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la llave; lo cual se observa que se solicitó con levantar la mano, y la votación se presentó de la siguiente manera:---------- VER.

Expuesto lo anterior el **C. Gustavo Sánchez Ortiz,** Secretario del H. Ayuntamiento pregunta a los ediles, ahí reunidos, se sirvan manifestar sus puntos de vista, y después de ser escuchados y analizados, el Presidente Municipal, solicita al H. Cabildo, que los que esten a favor de la propuesta, se sirvan manifestarlo en votación económica; levantando la mano los integrantes del H. Cabildo, **APROBADO POR UNANIMIDAD**, CC. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal, **a favor**; C. María Isabel Morales Herrera, Sindica Municipal, **a favor;** C. Francisco Gorozpe García, Regidor Primero **a favor;** C. Antonio Jorge Contreras Romero, Regidor Segundo, **a favor;** C. Elda Quintero Marmol Diaz, Regidora

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SECRETARIA 2022 - 2025 CAMERINO Z MENDOZA, VER.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SINDICATURA 2022 - 2025 CAMERINO Z. MENDOZA VER.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL REGIDURIA II 2022 - 2025 CAMERINO Z MENDOZA, VER.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL REGIDURIA III 2022 - 2025 CAMERINO Z. MENDOZA, VER.

Tercera, **a favor.**----------

----------**APROBADO POR UNANIMIDAD.**----------

ACUERDO: Se aprueba por **UNANIMIDAD**, con fundamento en el artículo 107 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, así como artículo 311 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se aprueba El Proyecto de Ley de Ingresos, Presupuestos de Egresos y Plantilla de Personal 2023, y en su caso aprobado; así mismo que sea enviado al H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la llave.----------

APROBADO POR UNANIMIDAD.----------

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.----------

SEXTO.-ASUNTOS GENERALES.----------

En su uso de la voz el **C. GUSTAVO SANCHEZ ORTIZ** Secretario del H. Ayuntamiento, informa que no existe ningún punto en el rubro de Asuntos Generales.- ACUERDO.- SE DAN POR ENTERADOS.----------

SÉPTIMO.-CLAUSURA.----------

Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS DOCE HORAS, DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS FUNCIONARIOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL C. PRESIDENTE QUE AUTORIZA Y DA FE.----------

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SECRETARIA 2022-2025 CAMERINO Z MENDOZA, VER.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SINDICATURA 2022-2025 CAMERINO Z. MENDOZA VER.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL REGIDURIA I 2022-2025 CAMERINO Z. MENDOZA, VER.

"Sufragio Efectivo, No Reelección"

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL 2022-2025 CAMERINO Z MENDOZA, VER.

C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL REGIDURIA II 2022-2025 CAMERINO Z MENDOZA, VER.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL REGIDURIA III 2022-2025 CAMERINO Z MENDOZA, VER.

C. MARÍA ISABEL MORALES HERRERA.
SÍNDICO MUNICIPAL.

C. FRANCISCO GOROZPE GARCÍA.
REGIDOR PRIMERO.

C. ANTONIO JORGE CONTRERAS ROMERO.
REGIDOR SEGUNDO.

C. ELDA QUINTERO MARMOL DÍAZ.
REGIDOR TERCERO.

LIC. GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

La presente foja forma parte del Acta de Cabildo de la Sesión Ordinaria No. 57 de fecha 15 de septiembre de 2022.